



Pereira, 14 de Julio 2023

Señor
CRISTIAN MANUEL OSORIO RUIZ
Representante Legal
CONSORCIO CUBIERTAS RISARALDA 2019 GRUPO 2.,
Carrera 62 Bis No. 6 A. -120 Piso 2.
Cali



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: Publicar aviso auto alegatos 01060 del 28-6-2023
RAD.:05EE2022726600100006000
QUERELLADA: CONSORCIO CUBIERTAS RISARALDA 2019
GRUPO 2.

Respetado Señor:

Por medio de la presente se **NOTIFICAR POR AVISO** al (a) señor (a) **CRISTIAN MANUEL OSORIO RUIZ, Representante Legal CONSORCIO CUBIERTAS RISARALDA 2019 GRUPO 2.** del auto de alegatos 01060 del 28-6-2023, Proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en (1) folio, se le advierte que copia del presente aviso se publica en la página web del Ministerio del Trabajo y en la secretaría del despacho desde el 17 al 24 de julio 2023, además que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso.

Atentamente,

MARIA PATRICIA GALEANO CASTAÑO
Auxiliar Administrativa

Elaboró:

Ma. Patricia Galeano Castaño
Auxiliar Administrativa
Grupo PIVC RC-C

Revisó:

Ma. Patricia Galeano Castaño
Auxiliar Administrativa
Grupo PIVC RC-C

Aprobó

Ma. Patricia Galeano Castaño
Auxiliar Administrativa
Grupo PIVC RC-C

Ministerio del Trabajo

Sede administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Conmutador: (601) 3779999
Bogotá

Atención presencial

Con cita previa en cada Dirección
Territorial o Inspección Municipal
del Trabajo.

Línea nacional gratuita,

desde teléfono fijo:

018000 112518
www.mintrabajo.gov.co



ID 14941375

**MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE RISARALDA
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS -
CONCILIACIÓN - TERRITORIAL**

Radicación: 04EE2021726600100004249

Querrelado: CONSORCIO CUBIERTAS RISARALDA 2019 GRUPO N° 2

**AUTO DE TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN No. 01060
(Perelra, 28 de junio de 2023)**

En consideración a que no existe necesidad o solicitud de practicar otras pruebas, se dispone a correr traslado común al **CONSORCIO CUBIERTAS RISARALDA 2019 GRUPO N° 2**, ubicado en la Carrera 62 Bis No 6 A- 120 piso 2. Tel 5546460 de la ciudad de Cali, conformado por el señor **CRISTIAN MANUEL OSORIO RUIZ**, identificado con C.C.N° 76.331.432, con domicilio en la calle 61 AN N° 16 C -17 de Popayán, teléfono 3147780439, correo electrónico serdinter@hotmail.com y osoriocm@hotmail.com, con una participación del 38%; **FUNDACIÓN DE INGENIEROS Y CONSTRUCTORES SOCIALES "FINCOSOCIAL"**, con Nit 900647120-8, representada legalmente por el señor Edison Alexander Avila Girón, con domicilio en la Carrera 23 B N° 6 A -26 de la ciudad de Cali, correo electrónico fincosocial@gmail.com Tel 3155608756, con una participación del 60% y la **FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS "FUNDACESAR"** con Nit.900193904-5, representada legalmente por la señora Luz Aleidy García Gutiérrez, con domicilio en la Carrera 82 No. 5 - 69 de la ciudad de Cali, correo electrónico fundacesar@gmail.com Tel 3173575304, con una participación del 2%, por el término de tres (3) días hábiles, para que presente sus alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


FRANCISCO JAVIER MEJÍA RAMÍREZ
INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Elaboró/Transcriptor: F.J. Mejía
Revisó: Lina Marcela V.
Aprobó: F.J. Mejía.